

Buenaventura D.E., 20/08/2019
No. 11201902946 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
Jaime Enrique García Panameño
Capitán y propietario de la motonave Terry 1, sin matrícula
Buenaventura D.E.

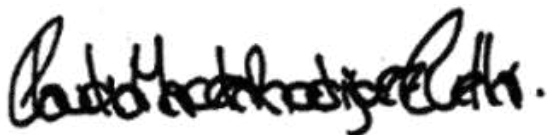
ASUNTO: Citación notificación personal auto corre traslado alegatos

Con toda atención me dirijo a usted con el fin de comunicarle que el señor Capitán de Puerto de Buenaventura profirió auto de fecha 15 de agosto de 2019, a través del cual ordenó correr traslado a las partes por el término de 10 días para la presentación de alegatos de conclusión, dentro de la investigación administrativa No. 11022019028, adelantado en contra del capitán y propietario de la motonave Terry 1, sin matrícula, por presunta violación a las normas de marina mercante, con ocasión de la imposición del reporte de infracciones No. 10039 de fecha 16 de junio de 2019.

En consecuencia de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los días 21, 22, 23, 26 y 27 de agosto de 2019, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura ubicada en la calle 2 No 1-08, edificio del café, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1400R a 1800R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de DIMAR, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Atentamente,



Capitán de Corbeta CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ CUELLAR
Asesora Jurídica CP01